

El Pez y la Flecha. Revista de Investigaciones Literarias,
Universidad Veracruzana,
Instituto de Investigaciones Lingüístico-Literarias, ISSN: 2954-3843.
Vol. 3, núm. 5, enero-abril 2023, Sección Flecha, pp. 9-28.
DOI: <https://doi.org/10.25009/pyfril.v3i5.90>

Paratextos del *Quijote*: el caso de un acervo yucateco

Don Quixote paratexts: the Yucatecan heritage
case

Alejandro Loeza Zaldívar
Universidad Autónoma de Yucatán, México

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3013-1231>
alejandro.loeza@correo.uady.mx

Recibido: 27 de junio de 2022.
Dictaminado: 1 de agosto de 2022.
Aceptado: 18 de agosto de 2022.



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial 2.5 México.

Paratextos del *Quijote*: el caso de un acervo yucateco

Don Quixote paratexts: the Yucatecan heritage case

Alejandro Loeza Zaldívar

RESUMEN

Se analizan los elementos paratextuales de la obra de Miguel de Cervantes Saavedra que se encuentran en un acervo yucateco para explicar y retratar los hábitos de lectura y de los medios editoriales del siglo XVIII al XX. A través del estudio y delimitación del *corpus* de análisis, se establecerán singularidades paratextuales y filológicas, que implican la adaptación, recepción y crítica a la obra de Cervantes, y que ha dado como resultado la valoración de los paratextos en el contexto de los movimientos sociales en Yucatán.

Palabras clave: Cervantes; Yucatán; filología áurea; don Quijote; paratextos.

ABSTRACT

The paratextual elements of Miguel de Cervantes Saavedra's work that are found in a Yucatecan heritage are analyzed to explain and portray reading habits and publishing media from the 18th to the 20th century. Through the study and delimitation of the *corpus* analysed, paratextual and philological singularities will be established that imply the adaptation, reception, and criticism to the work of Cervantes, and it has as a result the assessment of paratextual elements in the social movements context in Yucatan.

Keywords: Cervantes; Yucatan; philology aurea; don Quixote; paratextual elements.

INTRODUCCIÓN

La obra de Miguel de Cervantes (1549-1616) ha sido publicada en diversas ediciones, que no dejan pasar la oportunidad del paratexto y/o preliminares. Aquella puerta de entrada que son los paratextos, en la obra de Cervantes ha cobrado un valor singular, ya que las tantas ediciones de su *Don Quijote de la Mancha* han pasado por a) la reproducción fiel a la primera edición de 1605-1615, respectivamente, b) la edición parcial del paratexto, c) el borramiento total e introducción de paratextos de la época y d) ausencia total de paratextos. En este sentido, el paratexto es el espacio entre el exterior y el texto (Genette, 1987), que responde a las dinámicas literarias, artísticas, administrativas y comerciales de cada época. Los objetos de análisis de este artículo son las ediciones del siglo XVIII al XX que están resguardados en el Fondo Reservado del Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (CEPHCIS-UNAM), y que fue parte de una colección privada. Este acervo permite un acercamiento a ediciones con particularidades en los paratextos; y en este artículo, reviso las singularidades ecdóticas y críticas de algunos de los ejemplares de *Don Quijote de la Mancha* y otras obras de Cervantes.

Sin los paratextos —título, dedicatorias, escudos con lemas, preliminares, tasa, fe de erratas, aprobaciones, privilegio real, etc.—, no es posible comprender por entero el vínculo entre lector y objeto-libro, implicando un aparato protocolario que contextualiza la entidad del libro. El paratexto es un umbral-frontera entre lo que es la ficción y lo que no lo es, ya que autor, editor y censor presentan la forma estética que tendrá el libro al que nos introducen.

El Fondo Reservado Ruz Menéndez del Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales es un acervo que resguarda las obras que pertenecieron a la biblioteca personal del abogado e historiador yucateco Rodolfo Ruz Menéndez (1925-2005). Fue el fundador, en 1956, del Departamento de Bibliotecas de la Universidad Autónoma de Yucatán; y en 1958, obtuvo una beca para estudiar biblioteconomía en Estados Unidos. Durante dicha década fue designado como director de la Biblioteca Central Universitaria, hasta 1987. También fue fundador de la Asociación de Bibliotecarios

de Institutos de Enseñanza Superior, secretario de la Academia Yucatanense de Ciencias y Artes, así como socio de la Academia Mexicana de Bibliotecarios y presidente de la Asociación Yucateca de Bibliotecarios. En 1971, publicó *El cervantismo en Yucatán*, donde recopila datos bibliográficos, de imagen y anécdotas sobre la producción literaria en Yucatán, hasta el siglo xx, de la obra del autor alicantino.

Las ediciones resguardadas por Ruz Menéndez, y que ahora se encuentran en el Fondo Reservado, tienen valor ecdótico, cultural y visual, ya que permiten el análisis de la recepción de la obra de Cervantes y el interés que causó entre determinados sectores de la sociedad yucateca. No es el propósito de este texto exponer el valor ecdótico de cada una de las ediciones, más allá de la exposición de los paratextos de algunas ediciones que se encuentran en dicho acervo. En el estado actual de la cuestión, no se añade más que unos pequeños pasajes a los paratextos no señalados en los estudios conocidos y divulgados actualmente, teniendo a la vista el completo trabajo de Melchor Campos García (2020) sobre la recepción de *Don Quijote de la Mancha* y los temas cervantistas en Yucatán entre el siglo xviii y xix.

Otros estudiosos han profundizado sobre las erratas, diferencias y censuras que la obra de Cervantes ha tenido en ediciones concretas. El presente artículo se centra únicamente en los preliminares de las ediciones que encontré relevantes. En este sentido, entenderé por paratexto el campo de relaciones pragmáticas entre lector y el texto a través del título, la portada, los epígrafes, prefación, dedicatorias y prólogos, y que comprometen al autor (Genette, 1987). Por su parte, este artículo no aborda la ecdótica de dichas ediciones, por la complejidad y laboriosidad que dicho cotejo implicaría y que reservo para futuros trabajos. Tampoco me extenderé en explicar la trascendencia de la obra de Cervantes, de la cual los mismos personajes de la novela eran plenamente conscientes, como afirma Sancho Panza en la segunda parte de la edición de 1615: “no ha de haber bodegón, venta ni mesón, o tienda de barbero, donde no ande pintada la historia de nuestras hazañas.

Pero querría yo que la pintasen manos de otro mejor pintor que el que ha pintado estas” (Cervantes, 2015, p. 1087).

Con respecto a la tradición literaria, así como a la preceptiva del siglo XIX y principios del XX, es importante señalar que el *Don Quijote de la Mancha* cobró renovado interés por acontecimientos importantes a finales del siglo XIX, como la inmersión de la obra de Cervantes en el sistema educativo español, lo que estimuló una variedad de ediciones didácticas, breves y/o divulgativas.¹ También entre el siglo XIX y principios del XX, se incorpora *Don Quijote de la Mancha* a los manuales de historia de la literatura española, de lo que dan cuenta Juan Eugenio Hartzenbush, Manuel Milá y Fontanals y José María Asencio y Toledo, por mencionar algunos. En este contexto, es importante recordar que escritores como Benito Pérez Galdós, Emilia Pardó Bazán y Leopoldo Alas (Clarín) atribuyen enseñanzas y valores literarios que fueron inspirados por la obra de Cervantes como padre de la novela moderna.

En el contexto hispanoamericano, 1905 fue relevante por ser la conmemoración del tercer centenario de la publicación de la novela cervantina, momento en el cual se realza la figura de don Quijote, renovando su lectura e influencia en los decimonónicos y modernistas, de donde se recupera la figura del héroe, siendo una obra de gran valor intelectual y espiritual para la época. En este espíritu de principios del siglo XX, destacan las obras de Miguel de Unamuno, *Vida de don Quijote y Sancho*, Ortega y Gasset, *Meditaciones sobre el Quijote*, e incluso Antonio Machado, quien destacó lo popular y folklórico como emblema hispano en *Don Quijote de la Mancha*. Después del primer cuarto del siglo XX, Américo Castro (1925), en *El pensamiento de Cervantes*, daría una lectura contextual de don Quijote, destacando las influencias del Renacimiento y el erasmismo. Así, y de manera sintetizada, el contexto de producción, lectura y

¹ Remito al artículo de María del Mar González Mariano (2011) “Cervantismos de ayer y hoy. Capítulos de historia cultural hispánica” para atender a detalle al contexto de los tipos de ediciones y el consumo masivo, incluyendo las ediciones ilustradas dirigidas a un público más amplio.

publicación de *Don Quijote de la Mancha* entre el siglo XIX y XX respondió a estrategias pedagógicas, culturales e intelectuales.

Con lo anterior como marco general a la publicación y recepción de *Don Quijote de la Mancha*, el objetivo de este artículo es mencionar y examinar los paratextos reunidos en el Fondo Reservado Ruz Menéndez, para interpretar el alcance de las lecturas y el sentido de apropiación cultural de los textos cervantinos en el contexto de los medios de publicación y circulación de la obra de Cervantes en Yucatán.

ELEMENTOS PARATEXTUALES

Los elementos paratextuales a considerar en el análisis de las ediciones de Cervantes son los títulos, los prólogos y dedicatorias, así como las singularidades que se han encontrado en cada edición.

Para el caso del título, tómesese en cuenta el que se lee en la edición de Juan de la Cuesta, de 1605: *El Ingenioso Hidalgo Don Quixote de la Mancha*. El signo lingüístico que dicho título permitía al lector del siglo XVII estaba lleno de denotaciones y connotaciones. La manera en la que dicho título se presentaba era al estilo de las novelas de caballerías, es decir, las obras más leídas en el siglo XVI. La estructura del título en el momento de la publicación implicaba el nombre, atributo, condición y patria del héroe de caballerías.

Si partimos del modelo lingüístico preestablecido por la edición príncipe de la obra de Cervantes, son notorias las singularidades lexemáticas de las reediciones posteriores, ya que el título supone una transformación que condiciona la recepción, orientando las expectativas del lector, según su momento histórico-cultural. El sentido sociológico y geográfico del título *El Ingenioso Hidalgo Don Quixote de la Mancha* apuntaba a un universo donde la historia se desarrollaba en la ficción realista, en una intención de verosimilitud e historicidad.

En este sentido, resulta relevante la edición que tiene por título *Vida y hechos del ingenioso cavallero D. Quixote de la Mancha*, compuesta por Miguel de Cervantes Saavedra (1755), de origen catalán, Barcelona, y publicada en los talleres de Juan Solís. El título es una innovación con respecto al “original”, ya que establece un contrato

de lectura entre el autor y el lector, con un sintagma de narración ficcional con una base realista, a la cual quedan supeditadas otros sistemas diegéticos, como la parodia. La edición de Juan Solís utiliza *Vida y hechos del ingenioso caballero D. Quixote de la Mancha* en sustitución de *historia*, por ejemplo. Al rigor del significado de *vida* en el siglo XVIII, encuentro la siguiente definición: “la relación u historia de las acciones de algún sugeto, executadas por todo el tiempo de su vida” (Real Academia Española, 1739). Por su parte, el significado de hechos remite a “hazaña, como hecho heroico” (Covarrubias, 2006, p. 1032). Como se observa, el cambio y modificación en el título de la novela de Cervantes tiene un sentido de historia verdadera, dando al lexema un carácter de relato histórico, con un sentido de historiografía, apropiándose, desde el título, de las acciones a desarrollar en la obra. Así, este título preestablece la relevancia literaria de don Quijote como un símbolo heroico, de admiración y simbolismo mítico.

Por otra parte, las dedicatorias en la literatura son de relevancia textual e interpretativa. En las ediciones de 1605 y 1615, autorizadas, vigiladas y firmadas por Cervantes, dedica las obras a sus “protectores”, con la finalidad de obtener ayuda y beneficios morales y materiales: al Duque de Bejar y al Conde de Lemos, respectivamente. La relevancia de la dedicatoria es evidente, ya que se dedican más líneas a los títulos nobiliarios que al propio título de la obra. La dedicatoria cumple con el deseo del autor: auxilio, por la precariedad económica que supone la literatura como profesión. Si bien lo anterior es un motivo y constante áureo, en las reediciones de *Don Quijote de la Mancha* tendrán singularidades.

En la edición catalana de Juan Solís, de 1755, las dedicatorias de la edición príncipe fueron sustituidas por una muy peculiar: “Al mismo Don Quixote.” La dedicatoria cruza la frontera entre lo paratextual e intertextual, donde se reafirma el papel de veracidad literaria y el de emblema de la literatura, en un sentido de admiración, con fines pragmáticos y didácticos. Dicha dedicatoria también deja espacio a la ambigüedad, ya que para el lector del siglo XVIII debió resultar relevante la falta de convencionalidad en la dedicatoria, lo cual le haría discurrir entre la ficción realista y el

discurso lúdico de la ficción de la famosa obra de Cervantes. En este sentido, en los preliminares, la aprobación corrió a cuenta del licenciado Francisco Márquez Torres, donde la ambigüedad de título y dedicatoria es reforzada:

no hallo en él cofa indigna de un Chriftiano zeloso, ni que difuene de la decencia debida à un buen exemplo, ni virtudes Morales; antes mucha erudicion, y aprovechamiento, affi en la continencia de fu bien feguido affumpto, para extirpar los vanos, y mentirofos Libros de Cavallerias, cuyo contagio havia cundido mas de lo que fuera jufto, como en la lifura del lenguaje Caftellano, no adulterado con enfadofa, y eftudiada afectación (vicio con razon aborrecido de hombres cuerdos) y en la correccion de vicios, que generalmente toca, ocafonado de sus agudos difcursos, guarda con tanta cordura las leyes de reprehenfion Christiana, que aquel que fuera tocado de la enfermedad, que pretende curar, en lo dulce, y fabroso de fus medicinas, guftofamente havrá bebido (quando menos lo imagine) fin empacho, ni afeo alguno, lo provechofo de la deteftacion de fu vicio, con fe hallará (Cervantes, 1755, p. 2).

Este paratexto resulta interesante por la interpretación que rige a la obra de Cervantes más de un siglo después de su primera edición, la cual es la de una novela que reprehende los excesos de los libros de caballería y que destaca las virtudes cristianas, como se leyó anteriormente. Ciertamente es que esta dedicatoria tiene similitudes con las hechas al Conde de Lemos –segunda parte–, donde se destacan la “cristiandad y liberalidad” (Cervantes, 2015, p. 547), lo cual resalta el carácter intertextual de la obra. Pero surgen dudas: si la dedicatoria tiene finalidades benefactoras o de búsqueda de mecenazgo, ¿por qué desaprovechar dicho espacio? La edición de Juan Solís (2020) parece considerar inútil dedicar líneas a la protección económica, política y cultural de algún alto señor de la época. En todo caso, se ampara en la fama y simbolismo de la obra de Cervantes.

Según explica Melchor Campos García, la era de esplendor de las ediciones de *Don Quijote de la Mancha* va de 1780 hasta 1861. El inicio de ese esplendor editorial lo establece la edición de la Real

Academia Española y cierra con la idealización, en el último tercio del siglo XVIII (Rivero Iglesias, 2011).

La edición de 1780 fue valorada en su época como “novela ejemplar” (Ruz Menéndez, 1971, p. 27) y parece haber tenido amplia difusión en Yucatán.² En los preliminares, se denuncia que “siendo muchas las ediciones que se han publicado del Quijote, no hay ninguna buena ni tolerable” (Cervantes, 1780, p. 8). Lo anterior anuncia la vigencia de la obra, que se introduce bajo el cuidado de la Real Academia Española, fundada a principios de ese siglo: 1713, y que considera necesaria una edición cuidada, correcta y “magnífica [...] con láminas de los mejores profesores de la Academia de San Fernando” (Cervantes, 1780, p. 12). De esta manera, el proyecto editorial de la Real Academia Española es presentar una edición acorde a la fama y prestigio de la obra de Cervantes. Además de las ilustraciones, llama la atención un apartado, bajo el título *Variantes*, donde se cotejan tres ediciones: una, las ediciones de 1605-1615; otra, la de 1680 —no aporta datos complementarios—; y una más, la edición catalana de 1755.

Con respecto a las ilustraciones que acompañan esta edición de la Real Academia Española, se lee: “Antonio Carnicero lo inventó y dibujó.” Y posteriormente, se indica el nombre de quien realizó cada uno de los grabados. Algunos nombres que se repiten como grabadores son Iván Baxcelon, Gerónimo Gil, Joaquín Ballester y Fernando Selma. Sobre las imágenes, destaca la ropa de los personajes de la obra, así como la “juventud” de don Quijote.

La edición de 1780 reestablece el *corpus* y organiza la obra de Cervantes con criterios filológicos, que sientan las bases del cómo editar *Don Quijote de la Mancha*. Por ello, los paratextos de esta edición están centrados en la crítica filológica y en presentarse ante el lector como un texto “definitivo” y un clásico, comparable con la obra de Homero, con la intención *delectare et prodesse*, es decir, instruir deleitando,

² Remito al excelente artículo de Melchor Campos García (2020), *Recepciones del Quijote y temas cervantistas en Yucatán, 1780- 1861*, donde se dan detalles sobre la circulación de la edición de la RAE de 1780, así como de otras obras de Cervantes en Yucatán.

a través de las fábulas cervantinas, que permitían una recepción de instrucción a través de la ficción.

Por su parte, otra edición singular del Fondo Reservado Ruz Menéndez es la titulada como *Don Quijote de la Mancha*, publicada en 1897, en Barcelona, por Montaner y Simón-Editores, y que afirma ser una edición facsímil. Lo interesante de la edición radica en las fechas de los dos volúmenes: la primera parte de *Don Quijote de la Mancha* se lee con fecha 1608, siendo 1605 la de Juan de la Cuesta, la edición príncipe; la segunda parte data la fecha por todos conocidos como la edición príncipe: 1615. La mencionada edición de Montaner y Simón-Editores no añade cuerpo crítico, ni aporta grabados o paratextos. Las portadas están en bajo relieve. Además del mantenimiento de las grafías, también conserva elementos como los folios, así como las letras capitulares. El índice es la *Tabla*, con los errores ya señalados por otras ecdóticas, sin paginación. Esta edición podría ser interpretada como una para coleccionistas de finales del siglo XVIII.

Otra edición es la titulada *Don Quijote de la Mancha*, publicada en México, en 1900, por los talleres de Tipografía y Grabados El Mundo. Acota bajo el título que la edición se acompaña de las “mejores ilustraciones que se conocen”. Esta obra, en un tomo, contiene 527 ilustraciones, que son reproducciones de los dibujos de Gustavo Doré (J. Rojas Garcidueñas, 1968).

Otra edición que alberga particular interés es la de *Don Quijote de la Mancha* publicada en Madrid, en 1903, por editorial Calleja. La singularidad de la edición radica en su tamaño: doce centímetros de largo por ocho de ancho. Se trata de una edición “de bolsillo”, que cuenta con ilustraciones. Lo llamativo de la edición, además del tamaño del libro, son los grabados utilizados: debieron contar con un particular cuidado, pues, pese al tamaño, son muy detalladas. La edición también es digna de ser analizada en sus circunstancias lectoras a principios del siglo XX: los hábitos de lectura, de recepción, del uso de las bibliotecas y, sobre todo, de la tecnificación del hábito lector pensado desde la movilidad urbana-rural.

La edición titulada *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, publicada en Madrid, en 1905, bajo la editorial Casa Editorial Calleja,

tiene un interesante subtítulo en la portada: “Edición Calleja para escuelas” (Cervantes, 1905). De tal manera, la edición a este *Quijote* pedagógico tiene dos prólogos: *A los señores profesores de primera enseñanza* y *A los niños*. En el texto dirigido a los profesores, se lee que la edición conmemora el tercer aniversario de la publicación de la obra de Cervantes; y se destaca que se trata de “una obra literaria de todos reconocida como la primera del mundo” (Cervantes, 1905, p. ix). Más adelante se explica que el objetivo de la lectura de la obra del manco de Lepanto en la educación primaria es con el fin de que la “juventud pudiese saborear las que contiene y la deliciosa e incomparable manera en que están expresadas” (p. ix). Quien escribe esta introducción anónima destaca que los niños no suelen ser capaces de apreciar y valorar el mérito de la obra de Cervantes, pero al profundizar en ella se encuentra una filosofía de caladura reflexiva. Cierra esta introducción a los profesores con un elemento a destacar: la lectura de *Don Quijote de la Mancha* educa el “paladar literario, acostumbRANDOLE a los hermosos giros del genial escritor que ha dado su nombre al idioma castellano, llamado con razón, lengua de Cervantes” (p. ix). La sección que dedica a los niños es también de interés filológico, ya que se destaca que los dos personajes principales, don Quijote y Sancho, constituyen la representación de la vida:

El uno, sublime en su locura, se sacrifica siempre por el bien ajeno, dando su débil y maltrecho cuerpo, testimonio de la bondad y grandeza de su alma. El escudero, socarrón y egoísta, no comprende el sacrificio sin la utilidad inmediata, y su amor a lo positivo le lleva hasta explotar en provecho propio la locura de su generoso amo. Todos tenemos, queridos niños, algo de Quijote y no poco de Sancho en nuestro corazón; de una parte, hay siempre en el fondo del alma estímulos nobles y levantados, que nos llevan a la defensa de los débiles, aun con riesgo propio; de otra, luchan en nuestro interior, contra tan bellos impulsos, las pasiones menudas, en que toma el cuerpo mucha más parte que el espíritu (Cervantes, 1905, p. X).

Como se observa en el texto, la lectura de *Don Quijote de la Mancha* se propone a los infantes como modelo de valor emocional, destacando en don Quijote una nobleza-locura que se complementa

con la necedad y egoísmo de Sancho. Se destaca la lucha y defensa de los débiles, incluso a expensas del riesgo propio, y –lo que se refuerza más adelante intensifica el mensaje– la idea de luchar contra el abuso físico entre infantes. En el siguiente párrafo, pone el ejemplo de que cuando se vea pelear a dos compañeros, y uno se impone por la fuerza física, se debe socorrer al vencido, sin importar que “también podéis serlo vosotros” (Cervantes, 1905, p. X). Dicha intervención como ejemplo implica, según el autor de esta introducción, restaurar la paz y la justicia, que es propia de “buenos cristianos” (p. X). Al final, advierte que lo anterior es lo deseable, pero que si se decide intervenir en pleitos y reyertas se procederá como don Quijote, convirtiéndose en “vuestra propia caricatura” (p. X). Si bien no es la finalidad de este artículo, la edición de Calleja, de 1905, requiere un análisis minucioso de los paratextos que acompañan la reimpression conmemorativa. La valoración, interpretación y dedicatorias que acompañan a esta edición de *Don Quijote de la Mancha* debe pertenecer a la historia de la hermenéutica de la obra de Cervantes, donde no sólo ha sido considerada como ícono de las letras castellanas, sino también en su dimensión formativa-educativa. Por último, señalar que la edición Calleja, de 1905, está acompañada con ilustraciones de M. Ángel. No encuentro mayores detalles del ilustrador. Las imágenes remiten al imaginario iconoclastico de *Don Quijote de la Mancha* y creo que la aportación que hace es en la vestimenta de los personajes, acaso moderna, comparada con otras ilustraciones previas al siglo xx.

Remarcable es también la edición bajo el título *El Quijote*, publicada en 1964, en Madrid, bajo la editorial Aguilar. No se trata sino del apócrifo firmado por Alonso Fernández de Avellaneda. La edición inicia con la portada del facsímil y las notas preliminares de Federico Carlos Sainz de Robles. Se trata de su cuarta edición. Y si bien la obra de Avellaneda se venía publicando con cierta regularidad desde el siglo XVIII, la edición se presenta como la más acabada en términos filológicos. De esta edición, proceden ediciones modernas y hoy autorizadas.

A esta reedición del *Quijote* apócrifo, debe sumarse una edición íntegra de las dos partes de *Don Quijote de la Mancha*, siempre de la

editorial Aguilar, publicada en Madrid, en 1966. Esta edición fue preparada por Justo García Soriano y Justo García Morales, el primero escritor y bibliotecario destacado. Sin embargo, lo llamativo de la participación de Justo García Soriano es que este falleció en 1949. Parece que el proceso editorial debió estar a cargo de su hijo, Justo García Morales. En la portada de esta edición, se lee: “Con 182 ilustraciones, reproducidas de diversas ediciones nacionales y extranjeras, y cuatro láminas fuera de texto, en huecograbado” (Cervantes, 1966, portada). Lo interesante de esta edición de Aguilar es el trabajo preliminar del mencionado Justo García Soriano, quien fue un bibliotecario y archivero, que entre la Guerra Civil Española y la Segunda Guerra Mundial resguardó bibliotecas de Torre vieja y Orihuela. Su labor se vio interrumpida en 1936, cuando fue encarcelado, acusado de masonería, primero en Madrid y luego en Burgos. Unos años después fue reintegrado al cuerpo facultativo de bibliotecarios y destinado a la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Madrid, hasta su muerte.

Lo anterior sirva como antecedente para comprender el valioso paratexto que acompaña la edición de Aguilar, de la cual destaco la labor de Justo García Soriano al realizar una tabla donde recopila información de las ediciones publicadas en diversos idiomas, a través de los siglos. La cualidad de bibliotecario del editor nos hace pensar que esta tabla es un referente sobre el estado de la cuestión de las ediciones de *Don Quijote de la Mancha* en distintas lenguas. Por ejemplo, al observar las ediciones en francés se observa un desinterés en la obra de Cervantes en el siglo XVII y XVIII, pero ya en el siglo XIX, después de la Revolución Francesa, se incrementan las ediciones a más del doble. Como digo, el trabajo de Justo García Soriano vale ser estudiado, por su aportación a los estudios cervantistas. Por último, destacar que la edición Aguilar 1966 también reproduce las seis portadas de *Don Quijote de la Mancha* que fueron publicadas en 1605.

PARATEXTOS Y EDICIONES EN YUCATÁN

El historiador José María Jover afirmó que *Don Quijote de la Mancha* es el símbolo de su época: “su condición de breviario y culminación

de una cultura; exponente del conjunto de actitudes espirituales y mentales vigentes en la sociedad española por las décadas que presencian la transición del siglo del Renacimiento al siglo del Barroco” (Jover, 1986, p. 5). La obra de Cervantes parecía llamada a la fama en todo el mundo desde la segunda parte, cuando el personaje afirma: “soy don Quijote de la Mancha, aquel que de sus hazañas tiene lleno todo el orbe” (Cervantes, 2005, p. 1008). Entre las numerosas características de la diégesis cervantina, quizá la más profunda es la de crear diálogos con la materialidad literaria de la obra. Así, el bachiller Sansón Carrasco destaca la relevancia de las ediciones de *Don Quijote de la Mancha*, hacia 1615: “el día de hoy están impresos más de doce mil libros de la tal historia: si no, dígalo Portugal, Barcelona y Valencia, donde se han impreso, y aun hay fama que se está imprimiendo en Amberes; y a mí se me trasluce que no ha de haber nación ni lengua donde no se traduzga” (Cervantes, 2005, p. 567). Tales palabras del personaje de ficción fueron profecía de los siglos venideros. *Don Quijote de la Mancha* tuvo buena recepción no sólo en la península Ibérica, sino también en los recelosos, imperialistas y patrióticos escenarios europeos, como Francia e Inglaterra: síntoma de esto es la edición publicada en Francia (1841). Si bien la valoración general durante el siglo XVII es la de un libro de humor y parodia de la caballería, esta interpretación muda durante el siglo XVIII, cuando es considerado por lectores, críticos españoles y extranjeros como obra clásica, no sólo por el lenguaje, sino por su técnica narrativa, que permitió múltiples interpretaciones.

Las ediciones que se resguardan en el Fondo Ruz Menéndez fueron, en su mayoría, publicadas en el siglo XIX, momento en el cual la obra de Cervantes comienza a ser valorada bajo la perspectiva del romanticismo y el historicismo, donde se destaca la lectura-interpretación heroica e idealista del personaje cervantino, quien lucha por ideales de espíritu. Esta recepción decimonónica va a contrastar con la que durante los siglos XVII y XVIII había tenido la obra de Cervantes: que su personaje era un sujeto cómico y loco.

También se puede observar en ediciones del XIX, e incluso del XX, que don Quijote de la Mancha se convierte en un modelo de

comportamiento para el público en general, pero con particular e interesantes matices para maestros y niños: ahí la edición de Calleja, de 1905. Además, debe considerarse que la novela de Cervantes es referente narrativo de la literatura del siglo XIX.

Todas las ediciones aquí mencionadas contienen imágenes-grabados, que acrecientan la iconografía de *Don Quijote de la Mancha*. Estas representaciones, de las cuales he recogido varios ejemplos, están relacionadas con la evolución que alcanzó la pintura en el siglo XIX, además de los procesos de grabado e imprenta, así como la comercialización de las mismas. Si bien acompañar de imágenes la novela *Don Quijote de la Mancha* no es una innovación, es llamativo que las ediciones aquí presentadas mantienen esa intención iconográfica de “convertir lo irreal en una realidad palpable. Los protagonistas de la escena parecen atrapados en el desarrollo del paisaje” (Torres Pérez, 2005, p. 793).

Como se puede observar, en todas las ediciones aquí recogidas no se debe separar el análisis de obra e imagen, en el caso de las ediciones decimonónicas, ya que la fama, venta y lectura de la obra se acrecentaba por el nombre de los ilustradores, siendo éste más importante que el editor o la editorial. Una conclusión interesante que el análisis de las ediciones de la obra de Cervantes arroja es la ausencia de ediciones procedentes de Yucatán, es decir, los lectores de Yucatán debían adquirir ediciones impresas en otros países o regiones. También llama la atención la ausencia de ediciones conmemorativas a los tres siglos de la obra –1905–, pese a la estabilidad política e intelectual que vivía la sociedad yucateca.

Pese a la ausencia de ediciones autóctonas, las bibliotecas públicas y privadas de Yucatán tenían ediciones de la obra de Cervantes. Al lector e intelectual yucateco le interesaba la obra cervantina; y los datos aquí recogidos ayudan a entender los hábitos de consumo literario de la península. Estos acervos explican el interés de, por ejemplo, Eduardo Urzaiz Rodríguez (1876-1955), médico e intelectual que, a su vez, fue precursor de la ciencia ficción en México, con su novela *Eugenia* (1919). Urzaiz (2002) escribió un breve ensayo titulado *Don Quijote de la Mancha ante la psiquiatría*, donde señala:

No existe libro alguno –exceptuando tal vez la *Biblia*– que haya sido objeto de más extensa exégesis, de más prolijos comentarios, de más profundos estudios, que el Quijote. Conferencias célebres, opúsculos, folletos, libros enteros, se han consagrado a la obra inimitable de Cervantes: quien analizando los primores del estilo, ora buscando en ella ocultos simbolismos, ya persiguiendo con necio empeño los lunares que no faltan en ninguna obra humana (p. 5).

Lo anterior sirva para comprender que la lectura de la obra de Cervantes produjo ensayos, influyó estilos y creó lectores. Para Urzaiz, el Quijote representa el absurdo de la ensoñación humana, la estupidez del idealismo, considerando que una característica de la paranoia de don Quijote es que “no busca el lenguaje vulgar y usa mucho las frases rebuscadas y reticentes” (Urzaiz, 2002, p. 8). Queda para otra ocasión el estudio del cervantismo en Yucatán, y en Urzaiz en particular, pero sirva lo anterior como ejemplo de la profunda influencia intelectual de la obra del manco de Lepanto en la península.

Estas evocaciones y alusiones a la obra de Cervantes, que surgen durante el siglo XIX y principios del XX, demuestran la vigencia de Cervantes y deja pendiente ahondar en las ediciones que se encuentran en las bibliotecas públicas de la península, así como la relación intelectual-literaria entre *Don Quijote de la Mancha* y Yucatán.

OTRAS OBRAS DE MIGUEL DE CERVANTES Y RECREACIONES

Además de las ediciones de *Don Quijote de la Mancha*, en el Fondo Reservado Ruz Menéndez existen ediciones de otras obras de Miguel de Cervantes, de las cuales destaco las siguientes.

De las *Novelas ejemplares*, hay una edición catalana, de 1948, de la editorial Sopena, de Barcelona. La edición agrega una portada con ilustración a color y llama la atención por la escena que recoge de la *Gitanilla*, con un sacerdote de fondo, la imagen de la Virgen de Fátima y un beso en primer plano. La composición es interesante de ser analizada, sobre todo el contexto de una edición catalana en pleno franquismo.

Por otra parte, existe una edición titulada *Galatea, Viaje al Parnaso y obras dramáticas*, edición de 1841, bajo el cuidado de D. M. F. de Navarrete. Lo interesante de esta edición es que fue publicada en Francia, pero en castellano. La edición cuenta con tres tomos.

Por último, mencionar el libro titulado *Varias obras inéditas de Cervantes*, donde se afirma que dichas obras inéditas fueron sacadas de códices de la Biblioteca Colombina. La edición está bajo el cuidado de Adolfo de Castro y fue publicada en Madrid, en 1874, en la imprenta de Carlos e Hijo. De esta edición, sólo tengo noticias de la conservada en la Biblioteca de la Universidad de Murcia. La edición rescata los entremeses de Cervantes, como son el de los *Mirones*, *Doña Justina y Calaborra*, *Refranes*, *Romances*, un *Diálogo entre Sillenia y Selanio*, así como una *Canción desesperada* y *Canción a la elección del arzobispo de Toledo*. Otro apartado de esta edición se dedica a analizar la vida y obra de Miguel de Cervantes.

Por otra parte, desde el siglo xvii la obra de Cervantes fue imitada a través de diversas recreaciones, así como materia de análisis y estudios a través de ensayos. En este sentido, en el Fondo Reservado Ruz Menéndez se resguardan dos ediciones de particular interés. La obra titulada *Hamlet y Don Quijote ante la guillotina* de Iván Tourgueneff (1903) fue publicada en Barcelona, editada en la Librería Española por Antonio López y traducido por Torcuato Tasso Serra. La obra es un ensayo que compara la obra de Shakespeare con la de Cervantes y añade unos diálogos ficticios entre los personajes de los emblemas literarios de sus respectivas naciones. No se conoce edición contemporánea de esta obra. Por último, mencionar la recreación cervantina *Historia del más famoso escudero Sancho Panza, desde la gloriosa muerte de Don Quijote de la Mancha hasta el último día y postrera hora de su vida*, en dos volúmenes, impresa por Villalpando, en Madrid. En la portada, no figura el autor de esta novela; sin embargo, es atribuida a Pedro Gatell y Carnicer (1798), médico español. La novela en cuestión es interesante por retratar la melancolía de Sancho después de la muerte de don Quijote. Posteriormente, Sancho se va reintegrando a la vida de la Mancha como un hombre sabio. No se trata de una novela de gran calidad,

aunque el año, el tema y tratamiento de Sancho Panza son bastante dignos de ser estudiados y analizados en su conjunto.

La obra de Cervantes es obra que permite el análisis discursivo desde las dimensiones históricas y culturales que la han reproducido bajo aspectos de historia, humor, parodia, incluso como herramienta pedagógica. En ocasiones, ha sido modelo de educación y alta cultura, mientras que en otros ha sido emblema de humor y comedia, partiendo del mismo personaje: un anciano hidalgo que, a través de su fábula extravagante, permite una lectura de la “realidad” desde diversas dimensiones. En ese sentido, en Yucatán, la lectura de la obra de Cervantes, verificable en las ediciones que se han catalogado y estudiado, tuvo una interpretación ligada al contexto de cada momento histórico, como el señalado por Campos García en el siglo XIX: “Don Quijote fue referente e inspirador del humor para relajar a una sociedad blanca al borde del exterminio y cambiar costumbres. Pero en la política fue referente para la burla pública y hostigamiento hacia los ‘humanistas’, defensores de los indígenas” (Campos García, 2020, p. 22). Por lo tanto, el presente artículo sirva de introducción y primer abordaje a los paratextos que han profundizado en las lecturas discursivas desde distintas recepciones.

Más de cuatro siglos después de su impresión, las aventuras y dilemas de don Quijote y Sancho Panza han quedado como testimonio de épocas y momentos de la literatura, sociedad y cultura. Miles de ediciones han sido impresas durante estos cuatro siglos y la relevancia de las ediciones que encontramos en el Fondo Reservado Ruz Menéndez consiste en aumentar la ecdótica textual de la obra de Cervantes. ➤

BIBLIOGRAFÍA

CAMPOS GARCÍA, M. (2020). Recepción del Quijote y temas cervantistas en Yucatán, 1780-1861. *Secuencia, Revista de historia y ciencias*

- cias sociales*, 106. Véase <<https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i106.1670>>.
- CERVANTES, M. (1755). *Vida y obra de Don Quixote de la Mancha*. Barcelona: Imprenta Juan Solís.
- CERVANTES, M. (1780). *Don Quijote de la Mancha*. Madrid: Real Academia Española.
- CERVANTES, M. (1841). *Galatea, Viaje al Parnaso y obras dramáticas* (3 tomos). Francia: D. M. F. de Navarrete.
- CERVANTES, M. (1874). *Varias obras inéditas de Cervantes*. (Ed. de A. de Castro). Madrid: La imprenta de Carlos e Hijo.
- CERVANTES, M. (1897). *Don Quijote de la Mancha*. Barcelona: Montaner y Simón-Editores.
- CERVANTES, M. (1900). *Don Quijote de la Mancha*. México: Talleres de Tipografía y Grabados El Mundo.
- CERVANTES, M. (1903). *Don Quijote de la Mancha*. Madrid: Calleja.
- CERVANTES, M. (1905). *Don Quijote de la Mancha*. Madrid: Calleja.
- CERVANTES, M. (1948). *Novelas ejemplares*. Barcelona: Sopena.
- CERVANTES, M. (1966). *Don Quijote de la Mancha* (Ed. de J. García Soriano y J. García Morales). Madrid: Aguilar.
- CERVANTES, M. (2005). *Don Quijote de la Mancha* (Ed. de F. Rico). Madrid: Alfaguara / Real Academia Española.
- CERVANTES, M. (2015). *Don Quijote de la Mancha*. (Ed. de F. Rico). Madrid: Alfaguara / Real Academia Española.
- COVARRUBIAS, S. (2006). *Tesoro de la lengua castellana, o española*. Madrid: Iberoamericana / Vervuert.
- FERNÁNDEZ DE AVELLANEDA, A. (1964). *El Quijote* (Ed. de F. C. Sainz de Robles). Madrid: Aguilar.
- GARCIDUEÑAS ROJAS, J. (1968). *Presencias de don Quijote en las artes de México*. México: Universidad Nacional de México-IIES.
- GATELL Y CARNICER, P. (1798). *Historia del más famoso escudero Sancho Panza, desde la gloriosa muerte de Don Quixote de la Mancha hasta el último día y postrera hora de su vida* (2 volúmenes). Madrid: Imprenta Villalpando.
- GENETTE, G. (1987). *Palimpsestes*. París: Seuil.
- GONZÁLEZ MARIANO, M. DEL M. (2011). Cervantismo de ayer y de hoy. Capítulos de historia cultural hispánica [Reseña del libro

- Cervantismos de ayer y de hoy*, de J. Montero Reguera]. *Etiópicas. Revista de Letras Renacentistas*, 7.
- JOVER, J. M. (1986). *El siglo del "Quijote" (1580-1680)* (2 volúmenes). Madrid: Espasa Calpe.
- ORTEGA Y GASSET, J. (2005). *Meditaciones del Quijote*. Madrid: Editorial Cátedra.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (1739). *Diccionario de Autoridades*. Madrid: J de J Editores.
- RIVERO IGLESIAS, C. (2011). *La recepción e interpretación del Quijote en la Alemania del siglo XVIII*. Ciudad Real: Ayuntamiento de Argamasilla.
- RUZ MENÉNDEZ, R. (1971). *El cervantismo en Yucatán*. Mérida: Universidad de Yucatán.
- TORRES PÉREZ, J. M. (2005). Cuatro siglos de andanzas, aventuras y encantamientos cabalgados sobre papel impreso (Suplemento: Leyendo el Quijote. IV Centenario de la publicación de Don Quijote de la Mancha). *Cultura Navarra*, 236, 775-798. Véase <https://www.culturana Navarra.es/uploads/files/16_PV236-0775.pdf>.
- TOURGUENEFF, I. (1903). *Hamlet y Don Quijote ante la guillotina* (Ed. de A. López. Trad. de Tasso Serra). Barcelona: Librería Española.
- UNAMUNO, M. (2005). *Vida de don Quijote y Sancho*. Madrid: Editorial Cátedra.
- URZAIZ RODRÍGUEZ, E. (1919). *Eugenia: esbozo novelesco de costumbres futuras*. Mérida: Universidad Autónoma Yucatán.
- URZAIZ RODRÍGUEZ, E. (2002). *Don Quijote de la Mancha ante la psiquiatría*. Mérida: Editorial Universidad Autónoma de Yucatán.